



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 110 (fascículo 2)

21 de septiembre de 2026

Página 8905

SESIÓN PLENARIA

14. Pregunta N.º 138, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a valoración sobre los efectos de la "rebaja fiscal", presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0138]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 14 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 138, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a valoración sobre los efectos de la rebaja fiscal presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, Sra. Buruaga.

Para ponernos en contexto, ya que vamos a hablar de impuestos nuevamente, solo hoy voy a hacer unas cuantas preguntas: ¿Cuántos jóvenes de nuestra región han pasado por las aulas de centros públicos?, ¿Cuántas personas han sido atendidas en nuestros CAD? ¿Cuántas han ido a ambulatorio, se han hecho una prueba, han sido operadas o han recibido tratamiento, por ejemplo, contra el cáncer en nuestros centros y hospitales públicos? ¿O cuántas cobraron la pensión a principios de este mes de septiembre? Y la clave de estas preguntas, ¿cuántas de ellas podrían pagarse de su bolsillo todo eso? Y le digo yo que las familias humildes y trabajadoras de esta región no.

Todos esos servicios públicos que han utilizado hoy los cántabros y las cántabras, cada prestación o ayuda que reciben para salir adelante, se sostiene gracias a los impuestos. Por eso defender una fiscalidad justa, pues es lógicamente defender la democracia misma. Porque una sociedad es tan fuerte como el bienestar de todos sus ciudadanos. E, insisto, repito, de todos sus ciudadanos, no solo de algunos.

Su modelo, Sra. Buruaga ahora que vamos a hablar de la política fiscal de su gobierno, lo que hace es aumentar aún más la ventaja de quienes ya parten de inicio con más recursos.

Dicen ustedes, Sr. Agüeros, bajar impuestos, pero la pregunta es: ¿a quiénes se los bajan?, ¿quién termina pagando la factura? Yo creo que más bien ustedes utilizan el recetario clásico de la derecha, que es: menos impuestos para los que más tienen y el mayor esfuerzo para todos los demás, para los de a pie.

Por lo que esta es la pregunta que le venimos a hacer, Sra. Buruaga: ¿qué valoración hace de los efectos reales de su denominada rebaja fiscal?, ¿a quién beneficia? A la mayoría social, desde luego no.

Mire, sucesiones y donaciones y patrimonios en impuestos muy progresivos, que afectan a los grandes patrimonios, a las rentas altas, es decir, su rebaja solo beneficia a los que más tienen, a los más ricos, que pagan menos de lo que deberían, mientras los trabajadores aportan el mayor esfuerzo con sus impuestos.

Así lo que han conseguido es que Cantabria pase de recaudar 23 millones de Impuesto de Patrimonio en 2023 a 8 millones, 15 millones de euros menos. Y del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, más de lo mismo, pasó de 33 a 28, es decir, 5 millones de euros menos; total, 20 millones menos de quienes más tienen, que podrían financiar la sanidad pública, la educación pública, la vivienda pública o los servicios sociales.

Miren, los impuestos, Sra. Buruaga, no son el enemigo de los ciudadanos, la injusticia fiscal sí es la enemiga de los ciudadanos por eso no solo venimos a hablar de impuestos, venimos a hablar de justicia social y ustedes, el Partido Popular, lo que quieren es una Cantabria, diseñada para quien más tiene ya, en cambio, nosotros queremos una Cantabria donde los servicios públicos sean un derecho y no un privilegio.

Defendemos un principio sencillo, quien más tiene y más puede debe contribuir más. Pero esto no es por castigo, sino por justicia y por solidaridad, porque su éxito también depende de la sociedad que lo rodea no viene solo, esta es la diferencia entre su denominada rebaja fiscal y una fiscalidad progresiva, justa y suficiente, y esa es la diferencia entre gobernar para unos pocos y gobernar para la mayoría.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta a la presidenta de Cantabria, Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.



Señor portavoz ¿qué balance hago de nuestra reforma? Pues nuestra reforma ha generado más competitividad, más dinamismo económico y más empleo. Nuestra reforma nos ha permitido batir récord de recaudación con un menor esfuerzo de los ciudadanos de todos los ciudadanos y, por lo tanto, ofrecer más ingresos, obtener más ingresos para seguir transformando nuestro modelo productivo y fortaleciendo nuestros servicios públicos esenciales.

Pero yo, de verdad, estoy estupefacta esta tarde, estoy estupefacta ¿cómo es posible que ustedes los socialistas, hablen de proteger a las rentas medias y bajas cuando desde su llegada a Moncloa la inflación acumulada es del 27 por ciento? Cuando desde su llegada a Moncloa el poder adquisitivo de los españoles apenas ha subido en un uno por ciento cuando no hacen nada, absolutamente nada para contrarrestar el precio de los alimentos, de la luz o de las hipotecas.

¿Cómo es posible que ustedes, los socialistas, digan que los trabajadores cántabros viven en un infierno fiscal, cuando nosotros hemos bajado 35 veces los impuestos, y cuando Pedro Sánchez los ha subido más de 140 veces? Que se dice pronto.

¿Y cómo se atreven a decir, cómo se atreven a decir que nuestra bajada de impuestos beneficia más a los que más tienen? Cuando con mi Gobierno hemos pasado de ser la tercera comunidad con el tipo más alto en el IRPF, con ustedes a ser la segunda, con el tipo más bajo.

Mire, estamos hartos, estamos hartos de que nos tomen el pelo, estamos hartos de que nos traten como si fuéramos tontos, porque no lo somos, señores socialistas. Dicen que nuestra bajada de impuestos beneficia a los ricos, agarrándose a la caída de recaudación de los impuestos sobre el patrimonio y sucesiones, que efectivamente se ha producido en el primer caso por la supresión del impuesto de patrimonio, hasta donde nos ha dejado el Sr. Sánchez, con su impuesto de las grandes fortunas, que ha beneficiado a 1.438 contribuyentes por un montante global de 15 millones de euros; y en el segundo, por las bonificaciones del 50 por 100, que hemos introducido en las herencias entre hermanos, una medida que ha beneficiado a 850 cántabros, que han ahorrado más de 5 millones, porque no hay nada más injusto que tributan en el momento de la muerte lo que ya se tributó en vida.

¿Pero qué tendrá que ver heredar a un hermano o de un hermano, con ser o no se rico? Para eso han quedado ustedes, para eso, para enfrentar a ricos y pobres a empresarios, a trabajadores, a lo público y a lo privado, a unos ciudadanos y a unos territorios con otros.

Lo cierto, señorías, es que Cantabria recauda más, mientras todos los cántabros pagamos menos, los 232.800 cántabros declarantes del IRPF en 2025, que se han ahorrado cerca de 57 millones de euros por la rebaja de la tarifa autonómica, 232.800 que se han ahorrado 57 millones de euros, tarifa autonómica, no la estatal. Los 18.377 beneficiarios de las nuevas deducciones autonómicas dirigidas al alquiler de vivienda para jóvenes, a las ayudas por nacimiento de hijo, a los gastos de guardería y educación o a la ayuda doméstica, con un ahorro de 3,4 millones de euros; los 16.457 cántabros que han pagado menos por la rebaja del tipo general del impuesto de transmisiones patrimoniales, ahorrándose en 2025 en total de 13 millones y muy especialmente los 5.353 menores de 35 años, personas con discapacidad o en municipios en riesgo de despoblamiento, que se han ahorrado 6 millones de euros por la compra de su vivienda habitual. Pero, cómo se atreve a decir que 260.000 personas son ricas en Cantabria ¿todos ellos son ricos? ¿Qué está queriendo decir?

Se lo repito, solo en el año 2025, casi 259.000 cántabros han ahorrado en pagos de impuestos 100 de euros. Hay más competitividad, más actividad económica, más empleo, más recaudación en los dos primeros años de nuestra reforma fiscal, un diecisiete y medio por ciento, casi 300 millones de euros.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta.

Sra. Buruaga, usted siempre anda con medias verdades. Primero, sí, sí, la recaudación sube en términos generales, sobre todo gracias al incremento de la actividad económica, verdad, del consumo y del empleo ¿no? pero eso está en alza en toda España, no solo en Cantabria, con lo cual no se ponga usted medallas, porque digo yo que algo tendrá que ver también el Gobierno de España, si sucede en el resto del territorio nacional.

Segundo, no es cierto, no es cierto que canta cada cántabro pague menos impuestos, cada cántabro pago de media 300 euros más de IRPF en 2024 que en 2023, lo que sí es cierto es que los que pagan menos impuestos son los que más tienen, las que los que tenían una renta entre 750.000 euros en 2024, por cierto, bastante lejos del salario mínimo, lógicamente pagaron 3.000 euros menos que en 2023, y esto sin sumar la práctica eliminación del impuesto de patrimonio.



Conclusión, Sra. Buruaga ¿su rebaja beneficia a las familias humildes y trabajadoras? No, rotundamente ¿beneficia a quienes más dinero tienen? Sí, rotundamente. ¿Todo el dinero que no se recauda por esa rebaja fiscal a los ricos podría ir a los servicios públicos? Desde luego. Decir lo contrario es mentir y retorcer la realidad.

Como es una manipulación hablar de presupuestos históricos, sin mencionar que en gran parte o en mucha parte son gracias a las mayores entregas a cuenta del Estado. Manipulación también es los datos de subidas y bajadas que han aportado de impuestos estatales, si se baja el IVA de la luz como mediante el impacto de la guerra de Oriente Medio, ustedes desde luego no lo dicen, lo esconden, pero cuando éste vuelve a la situación normal lo cuentan como una subida, y así claro, ciento no sé qué, cada día tenemos más subida, según ustedes. Absolutamente falso.

Por no hablar de pedir rebajas fiscales a la luz, a la cesta de la compra, a los hidrocarburos, que eso es como pedir que llueva cuando está cayendo una auténtica chaparrón, además de haberse aplicado, ya se está aplicando, se ha hecho sin su voto favorable en el Congreso, Sra. Buruaga, y si no pregunten a sus diputados nacionales qué votaron a aquella tarde.

Y como le dije antes, una sociedad es tan fuerte como el bienestar de todos sus ciudadanos, pero métaselo en la cabeza de todos y no de los de siempre solamente.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta de Cantabria, Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señor portavoz, se lo vuelvo a repetir, casi 259.000 cántabros han ahorrado en pagos de impuestos 100 millones de euros. En los dos primeros años de nuestra reforma, un 17 medio por cien, casi 300 millones de euros. Me compara usted el ejercicio 23 con el ejercicio 24. La declaración de un 24 donde según usted ha subido el esfuerzo por contribuyentes del ejercicio 2023 por lo tanto suyo y previo a nuestra reforma fiscal. Que se lo explico: sobre todo en el IRPF entre en vigor el 1 de enero del 25 al 24, con lo cual se ha notado la declaración de la renta del 25, como se habrán notado en la declaración de la renta del 26.

Los únicos que utilizan la mentira, la mentira, como arma instrumento político son ustedes, igual de falso que su relato sobre los servicios públicos, nuestra gestión de los servicios públicos que con este con estos datos se cae, se cae, desde luego que se cae. Los servicios públicos se defienden con planificación, se defienden con gestión, se defienden con presupuesto y gracias a esta reforma fiscal y con los efectos de esta reforma fiscal mi Gobierno puede destinar hoy 379 millones de euros más hacer sanidad pública, educación, protección social cuando, como digo 379 millones de euros más de los que había cuando ustedes perdieron, las elecciones. Porque, insisto, y lo repito, las perdieron porque, aunque nos traten como tontos o como idiotas no lo somos. Les aseguro que los cántabros saben muy bien cuál fue su balance de gestión al frente de los servicios públicos como sabe muy bien que si ustedes vuelven a Peña Herbosa recuperarán todos los impuestos que puedan: patrimonio, sucesiones y volverán a subir el IRPF. Lo ha dicho con claridad la portavoz de su partido: los socialistas - ¿cómo es? - apuestan por aportar más, aunque ya sabemos cómo aporta un socialista, se lo pregunten a Zapatero, eh y por contribuir más. Yo, desde luego, voy a hacer todo lo que pueda para dejar de penalizar de esta forma las rentas del trabajo, también de los cántabros.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.